RESOLUCIÓN S2. Nº 307

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 57/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.784. ---------

Asunción, 5 de octubre de 2023.-

VISTOS: La Resolución S2. Nº 204 de fecha 17 de julio de 2023 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1397 de fecha 03 de agosto de 2023, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 061 de fecha 08 de septiembre de 2023, el Dictamen UOC Nº 209 de fecha 14 de septiembre de 2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Por Resolución S2. Nº 204 de fecha 17 de julio de 2023 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 57/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.784**, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

El Artículo 160º de la Ley Nº 7021/22, ha prescripto que dicha normativa entraría en vigencia a partir de la publicación del decreto reglamentario. En ese sentido, en fecha 14 de agosto de 2023, se ha publicado en la gaceta oficial el decreto reglamentario Nº 9823/23. ----------

De igual manera, el Artículo 157º de la mencionada Ley, prescribe: "*...Una vez dictado el Decreto, el Ministerio de Hacienda formulará los reglamentos técnicos del Sistema Nacional de Suministro y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los reglamentos del Sistema Nacional de las Contrataciones Públicas.*". ----------

Por Nota UOC Nº 1678 de fecha 21 de agosto de 2023, la Unidad Operativa de Contrataciones solicitó directrices a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre la nueva Ley a fin de adaptar la conducta de la Convocante a dichas directrices. ----------

En fecha 05 de septiembre de 2023 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido la Circular Nº 08/23, estableciendo cuanto sigue: "*...**Ejercicio Fiscal 2023** - Se aplicarán las Nomenclaturas y plazos previstos en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) según los reglamentos técnicos de la DNCP, incluidos los procedimientos de contratación Ad referéndum al ejercicio fiscal 2024...*". ----------

En fecha 29 de agosto de 2023 se ha procedido a dar inicio a la etapa competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica; así mismo en fecha 30 de agosto de 2023 se ha procedido a la apertura de la oferta física, presentándose a tal efecto la siguiente empresa: ----------

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA – LOTE Nº 3
OMNI S.A.	Gs. 432.016.555

...//...

Eugenio Jiménez R.
Ministro

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Alex Almada C.
Secretario

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 061 de fecha 08 de septiembre de 2023, en dicho documento consta una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de la oferta presentada, las razones para admitirla o desecharla, que justifican la recomendación de adjudicación realizada por dicho órgano; de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. ---------

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 061/2023**, en virtud a los sustentos técnicos, jurídicos y financieros, acorde a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", recomendó en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 57/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.784,** cuanto sigue: ----------

- ***DECLARAR DESIERTO*** *el* ***LOTE Nº 1: ESCÁNERES CORPORALES****, teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso a) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/2003: "...que no se hubiera presentado oferta alguna".* ----------

- ***DECLARAR DESIERTO*** *el* ***LOTE Nº 2: ESCÁNERES DE RAYOS X****, teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso a) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/2003: "...que no se hubiera presentado oferta alguna".* ----------

- ***ADJUDICAR*** el ***LOTE Nº 3: DETECTORES DE EXPLOSIVOS*** al oferente **OMNI S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 150.000.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de **Gs. 300.000.000.-** (Guaraníes trescientos millones), por un periodo de **24 (veinticuatro)** meses.----------

Por **Dictamen UOC Nº 209** de fecha 14 de septiembre de 2023, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 061/2023. ----------

Se deja constancia que se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1397 de fecha 03 de agosto de 2023, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación. ----------

Por Resolución CSJ Nº 9570 de fecha 10 de agosto de 2022 de la Corte Suprema de Justicia, "POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7948/2020", y se dispuso que los Directores Generales y Registrales no cumplan funciones de administradores de contratos y que dichas funciones sean ejercidas por los Jefes de los Departamentos Administrativos o funcionarios designados para el efecto. ----------

...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

Por Notificación NSCS Nº 11 de fecha 15 de febrero de 2023, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se decidió autorizar la exclusión como Administrador de Contratos al Director de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos, con fundamentos en que las actividades que demanda sus funciones de Director de la referida dependencia son fluctuantes y de atención inmediata.----------

La Ley Nº 609/95 "*Que Organiza la Corte Suprema de Justicia*" dispone en su Artículo 23º inc. b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: *"b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial"*. ----------

La Acordada Nº 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia *"Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría Nº2 de dicho órgano"*. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el----------

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART. 1°: **ADJUDICAR** el **LOTE Nº 3 "DETECTORES DE EXPLOSIVOS",** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 57/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.784**, al oferente **OMNI S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲s. 150.000.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de **₲s. 300.000.000.-** (Guaraníes trescientos millones), por un periodo de **24 (veinticuatro)** meses, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

LOTE Nº 3 "DETECTORES DE EXPLOSIVOS"									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido) ₲s.	Precio total ₲s.
1	72102204-002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DETECTORES DE EXPLOSIVO - MARCA: RAPISCAN (SAFRAN/MORPHO) MODELO: MOBILE TRACE	Unidad	EVENTO	1				3.315.299
1.1		LIMPIEZA, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN, DE DOPANTES, SECANTES, REEMPLAZO DE MEMBRANA DE ANÁLISIS, FILTRO DE AIRE, PANTALLA TÁCTIL. (MANO DE OBRA)	Unidad	EVENTO	1			3.315.299	3.315.299

...//...

Eugenio Jiménez R.
Ministro

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Alex Alvarado Giménez
Secretario

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2	72102204-002	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DETECTORES DE EXPLOSIVO - MARCA: RAPISCAN (SAFRAN/MORPHO) - MODELO: MOBILE TRACE	Unidad	EVENTO	1				428.701.256
2.1		CAMBIO DE CPU PLACA MADRE, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			34.434.435	34.434.435
2.2		MANO DE OBRA POR CAMBIO CPU PLACA MADRE, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			14.757.617	14.757.617
2.3		CAMBIO DE PLACA TRANSDUCTORA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			20.727.140	20.727.140
2.4		MANO DE OBRA POR CAMBIO PLACA TRANSDUCTORA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			8.883.125	8.883.125
2.5		CAMBIO DE LCD DE CONTROLADOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			20.253.047	20.253.047
2.6		MANO DE OBRA POR CAMBIO LCD DE CONTROLADOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			8.679.907	8.679.907
2.7		CAMBIO DE PLACA DE CONTROL DE ENERGIA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			16.081.382	16.081.382
2.8		MANO DE OBRA POR CAMBIO PLACA DE CONTROL DE ENERGIA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			6.892.020	6.892.020
2.9		CAMBIO DE INTERFACE DE BATERIA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			460.289	460.289
2.10		MANO DE OBRA POR CAMBIO INTERFACE DE BATERIA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			197.268	197.268
2.11		CAMBIO DE CONTROLADOR DE DISPLAY, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			3.812.783	3.812.783
2.12		MANO DE OBRA POR CAMBIO CONTROLADOR DE DISPLAY, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.634.200	1.634.200
2.13		CAMBIO DE PANEL USB TRASERO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.520.252	1.520.252
2.14		MANO DE OBRA POR CAMBIO PANEL USB TRASERO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			651.536	651.536
2.15		CAMBIO DE ARNES DE CABLEADO PRINCIPAL, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			12.432.577	12.432.577
2.16		MANO DE OBRA POR CAMBIO ARNES DE CABLEADO PRINCIPAL, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			5.328.247	5.328.247
2.17		CAMBIO DE DE BEEPER, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			388.370	388.370
2.18		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE BEEPER, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			166.444	166.444

...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...

(Continuación)

Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2.19		CAMBIO DE ARNES DESORBEDOR - CALENTADORES, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.718.176	1.718.176
2.20		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ARNES DESORBEDOR - CALENTADORES, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			736.361	736.361
2.21		CAMBIO DE MEMORIA COMPACT FLASH PROGRAMADA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.527.586	1.527.586
2.22		MANO DE OBRA POR CAMBIO MEMORIA COMPACT FLASH PROGRAMADA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			654.680	654.680
2.23		CAMBIO DE PLACA MADRE CON CPU Y SOFTWARE, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			55.296.651	55.296.651
2.24		MANO DE OBRA POR CAMBIO PLACA MADRE CON CPU Y SOFTWARE, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			23.698.564	23.698.564
2.25		CAMBIO DE CABLE LCD DISPLAY, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.152.452	1.152.452
2.26		MANO DE OBRA POR CAMBIO CABLE LCD DISPLAY, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			493.908	493.908
2.27		CAMBIO DE PAD DE NAVEGACION, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			540.841	540.841
2.28		MANO DE OBRA POR CAMBIO PAD DE NAVEGACION, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			231.790	231.790
2.29		CAMBIO DE CALENTADOR THERMOFOIL, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.395.255	1.395.255
2.30		MANO DE OBRA POR CAMBIO CALENTADOR THERMOFOIL, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			597.967	597.967
2.31		CAMBIO DE MÓDULO ETHERNET INTERNO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			934.964	934.964
2.32		MANO DE OBRA POR CAMBIO MÓDULO ETHERNET INTERNO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			400.699	400.699
2.33		CAMBIO DE ARNÉS DE CABLES PRINCIPAL, MOBILETRACE 850 MB	Unidad	EVENTO	1			3.596.016	3.596.016
2.34		MANO DE OBRA POR CAMBIO ARNÉS DE CABLES PRINCIPAL, MOBILETRACE 850 MB	Unidad	EVENTO	1			1.541.150	1.541.150
2.35		CAMBIO DE PLACA MADRE II CPU MODULO & SOFTWARE, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			16.397.831	16.397.831

...//...

Eugenio Jiménez R.
Ministro

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Alex Arnaldo [illegible]
Secretario

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

.../.../...

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2.36		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE PLACA MADRE 11 CPU MODULO & SOFTWARE, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			7.027.642	7.027.642
2.37		CAMBIO DE DESORBEDOR VT2, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			9.996.924	9.996.924
2.38		MANO DE OBRA POR CAMBIO DESORBEDOR VT2, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			4.284.395	4.284.395
2.39		CAMBIO DE CABEZAL, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			54.084.074	54.084.074
2.40		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE CABEZAL, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			23.178.889	23.178.889
2.41		CAMBIO DE CARCAZA IZQUIERDA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			3.164.494	3.164.494
2.42		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE CARCAZA IZQUIERDA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.356.211	1.356.211
2.43		CAMBIO DE COBERTOR DESORBEDOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			948.630	948.630
2.44		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE COBERTOR DESORBEDOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			406.555	406.555
2.45		CAMBIO DE COBERTOR DE BATERÍA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.198.912	1.198.912
2.46		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE COBERTOR DE BATERÍA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			513.819	513.819
2.47		CAMBIO DE BOMBA DE MUESTRA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			8.630.437	8.630.437
2.48		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE BOMBA DE MUESTRA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			3.698.759	3.698.759
2.49		CAMBIO DE BOMBA DE DETECTOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			7.192.031	7.192.031
2.50		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE BOMBA DE DETECTOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			3.082.299	3.082.299
2.51		CAMBIO DE LUER FILTRO 5 MICRONES, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			139.588	139.588
2.52		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE LUER FILTRO 5 MICRONES, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			59.180	59.180

.../.../...

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2.53		CAMBIO DE CARCAZA IZQUIERDA IMPRESA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			3.234.113	3.234.113
2.54		MANO DE OBRA POR CAMBIO CARCAZA IZQUIERDA IMPRESA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.386.048	1.386.048
2.55		CAMBIO DE PANEL DE CONTROL TRASERO IMPRESO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			883.326	883.326
2.56		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE PANEL DE CONTROL TRASERO IMPRESO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			378.568	378.568
2.57		CAMBIO DE CARCAZA DERECHA IMPRESA MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			3.176.001	3.176.001
2.58		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE CARCAZA DERECHA IMPRESA MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.361.144	1.361.144
2.59		CAMBIO DE TUBO SECADOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.500.946	1.500.946
2.60		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE TUBO SECADOR, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			643.263	643.263
2.61		CAMBIO DE MEMORIA COMPACT FLASH, MOBILETRACE 1.51 S/W4	Unidad	EVENTO	1			4.487.202	4.487.202
2.62		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE MEMORIA COMPACT FLASH, MOBILETRACE 1.51 S/W4	Unidad	EVENTO	1			1.923.087	1.923.087
2.63		CAMBIO DE LCD BISAGRA, MOBILETRACE 800 NIT DISPLAY	Unidad	EVENTO	1			4.147.213	4.147.213
2.64		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE LCD BISAGRA, MOBILETRACE 800 NIT DISPLAY	Unidad	EVENTO	1			1.777.378	1.777.378
2.65		CAMBIO DE COBERTOR FILTRO/BOMBA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.228.569	1.228.569

...//...

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Eugenio Jiménez R.
Ministro

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Alex Almada
Secretario

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2.66		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE COBERTOR FILTRO/BOMBA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			526.530	526.530
2.67		CAMBIO DE CILINDRO DOPANTE Y SECADOR DE ALUMINIO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			1.143.158	1.143.158
2.68		MANO DE OBRA POR CAMBIO CILINDRO DOPANTE Y SECADOR DE ALUMINIO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			489.925	489.925
2.69		CAMBIO DE TAPA DE CILINDRO DOPANTE Y SECADOR MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			934.964	934.964
2.70		MANO DE OBRA POR CAMBIO TAPA DE CILINDRO DOPANTE Y SECADOR MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			400.699	400.699
2.71		CAMBIO DE CORREA PARA EL HOMBRO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			575.363	575.363
2.72		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE CORREA PARA EL HOMBRO, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			246.584	246.584
2.73		CAMBIO DE SUJETADOR STYLUS, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			151.033	151.033
2.74		MANO DE OBRA POR CAMBIO SUJETADOR STYLUS, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			64.729	64.729
2.75		CAMBIO DE PLACA MADRE AISLADA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			86.304	86.304
2.76		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE PLACA MADRE AISLADA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			36.988	36.988
2.77		CAMBIO DE CHASSIS IZQUIERDA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			503.443	503.443
2.78		MANO DE OBRA POR CAMBIO CHASSIS IZQUIERDA, MOBILETRACE	Unidad	EVENTO	1			215.761	215.761
2.79		CAMBIO DE ESPONJA, SILICONA CELDA CERRADA DE 1/8	Unidad	EVENTO	1			14.384	14.384
2.80		MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ESPONJA, SILICONA CELDA CERRADA DE 1/8	Unidad	EVENTO	1			6.164	6.164
Total adjudicado LOTE Nº 3 "DETECTORES DE EXPLOSIVOS – OMNI S. A									432.016.555

ART. 2°: **DECLARAR DESIERTO** el **LOTE Nº 1 "ESCÁNERES CORPORALES"** y el **LOTE Nº 2 "ESCÁNERES DE RAYOS X"**, correspondientes al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 57/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.784**, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.----------...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº ...307...
(Continuación)
Asunción, 5 de octubre de 2023.-

...//...

ART. 3°: **ESTABLECER** que la Administración del Contrato recae sobre el funcionario de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos, Lic. Juan Ramón Arce Galván. ----------

ART. 4°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1º de la presente Resolución. ----------

ART. 5°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al oferente que presentó su oferta, lo resuelto en esta Resolución. ----------

ART. 6°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. ----------

ART. 7°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ----------

ART. 8°: **ANOTAR**, registrar y notificar. ----------

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Ante mí:

Eugenio Jiménez R.
Ministro

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Alex Almada Ci...
Secretario

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1876
FECHA: 06 OCT. 2023 HORA: 12:04
FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

JUDICIAL
SECRETARIA
Nro. 2
SUPERINTENDENCIA